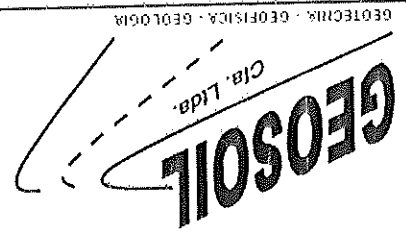


Cooperativa de Vivienda "Servidores de la Salud", Calle R N10-05 y Calle V, Sector Puente peatonales 4 y 5 de la Autopista General Rumihahui, Quito - Ecuador.
Teléfono: 283 - 5780 / 283 - 5771
Celular: 099 7469-969
E-mail: geosollec@yahoo.com
segundoguanoliquin@yahoo.es



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANÍA GEOSOL COMPANÍA LIMITADA.

En el distrito Metropolitano, ciudad de San Francisco de Quito, provincia de Pichincha, de la República Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las quince horas, en el domicilio social de la Compañía GEOSOL Cia. Ltda., ubicada en la Cooperativa Servidores de la Salud, Calle R N10-05 y Calle V, Barrio Santo Domingo de Conocoto, sector puentes peatonales 4 y 5, en la Autopista General Rumihahui, previo a la convocatoria a la sesión extraordinaria, se reunieron los señores: SEGUNDO BERNARDO GUANOLLIQUIN PAUCAR y MARIA ROCIO CANDU CHAMORRO, socios de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital de la Compañía, se instala la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar y de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME GERENTE.

2. APROBACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

1. Informe del Gerente.- El señor Gerente da la bienvenida a la socia y procede a dar lectura del informe, con las explicaciones ampliadas de los movimientos de la empresa y el resultado por el ejercicio 2016.

Concluida la explicación a la socia deciden aprobar el informe por unanimidad.

2. Aprobación y análisis de los estados financiero 2016.- Se da lectura a los Estados Financieros, los socios analizan los estados financieros del año 2016, cuyo resultados son favorables por cuanto se ha determinado que existe utilidad,

Concluido el tratamiento de los dos puntos del orden del día, para la cual fue convocada la reunión extraordinaria; el señor Gerente General, concede receso de 30 minutos, para que por secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la Empresa para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las diez y siete horas, del mes de abril del año dos mil diez y siete.

GERENTE GENERAL
SEGUNDO B. GUANOLIQÚIN P.



PRESIDENTE-SECRETARIA
MARÍA ROCIO CANDÓ CHAMORRO

